

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Valladolid

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2022/004496 **TIPO CONTRATO:** Obras
TÍTULO EXPEDIENTE: Renovación de red de saneamiento en el IES Emilio Ferrari de Valladolid
OBJETO DEL CONTRATO: Renovación de red de saneamiento en el IES Emilio Ferrari de Valladolid
TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**
Procedimiento abierto simplificado
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal
UNIDAD PROMOTORA: Área Técnica de Construcciones y Equipamientos

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La red de saneamiento del centro presenta continuos problemas a lo largo del tiempo, ya se han subsanado estos problemas en la red interior del edificio y los baños que se han reformado, pero ahora aparecen en el siguiente tramo, el tramo exterior que conecta los edificios con la calle. Este tramo presenta problemas de atascos y arquetas rotas, lo que lo hacen inutilizable, además de traducirse en problemas interiores en forma de humedades y desbordamientos.
El proyecto a ejecutar tiene por objeto satisfacer lo dispuesto en el DB-HS del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
Técnicos del Área Técnica de Construcciones y Equipamientos han visitado el centro y estudiado este problema para ponerle solución, para lo cual se ha redactado desde esta área un Proyecto Simplificado descriptivo de la obra necesaria.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2022	G/322A02/63100/8	07028001	123.966,94 €	26.033,06 €	150.000,00 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Dos meses
PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No
PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN,

Vistas las necesidades que se consignan en la cabecera de este documento.

Vistos los artículos 13, 116 y 131.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En virtud de las competencias conferidas a esta Dirección Provincial por la ORDEN EDU/378/2017, de 19 de mayo, por la que se delegan competencias en materia de contratación de obras y suministros en las Direcciones Provinciales de Educación, y Decreto 322/1999, de 23 de diciembre, por el que se crean las Direcciones Provinciales de Educación de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

PROPONGO:

Que se autorice la iniciación del expediente de contratación, por el importe presupuestario, las aplicaciones presupuestarias que se detallan en la cabecera de este documento.

